

Rut :	69.072.000-0	Demandante :	I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Dirección :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	Unidad de Compra :	MUNICIPAL
Teléfono :	56-02-25584133	Fecha Envío OC. :	27-01-2015 17:18:53
Fax :	25584133	Estado :	Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-132-SE15

SEÑOR (ES) :	NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ	A Sr (a) :	Jorge Miranda Muñoz
DIRECCIÓN :	Bombero Encalada N° 280	FONO :	(56)(2) 7237625
RUT :	9.579.906-k	FAX :	(00)
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	un bus a Piscina Tupahue día 27 de enero		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo de bus para 45 personas día 27 de enero 2015 de 09:00 a 18:00 hrs.; salida y regreso Pedro Aguirre Cerda 0161 hasta Piscina Tupahue (Parque Metropolitano Cerro San Cristóbal)	Arriendo de bus	100.000,00	0,00	0,00	100.000
						Neto	\$	100.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	100.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	100.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 135 Dideco
contacto Sra. Georgina Villarroel -Fono 225407628
Obligacion 36-132
Dideco (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>